

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 94** *Orden JUS/2001/2016, de 21 de diciembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde del Paraíso a favor de don Fernando Márquez de Amilibia.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde del Paraíso a favor de don Fernando Márquez de Amilibia, por fallecimiento de su padre, don Fernando Márquez y Patiño.

Madrid, 21 de diciembre de 2016.–El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.